



CUADERNO DE PRESIDENCIA

Causa Penal Federal: **4/2025**

Sipe: **7/2025**

Sentenciado: **VÍCTOR GUTIÉRREZ GARCÍA**

Auto: **28 de febrero de 2025.**

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Atento al contenido del oficio **3436/2025** signado por la Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con sede en Xochitepec, por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales laborales, así como a los Juzgados Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que la Administradora del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con sede en Xochitepec, informó sobre la **suspensión de los derechos civiles** de que fue objeto el sentenciado **VÍCTOR GUTIÉRREZ GARCÍA**, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta **dos (2) años, cuatro (4) meses, veinticuatro (24) días**, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.



SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

Cuernavaca, Morelos, a 28 de febrero del 2025.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTAS DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No. de Folio:

000631

Boletín Judicial

04 MAR 2025

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE MORELOS

Revista O.A. 3100